

VIAPO S.A.

Samborondon, Octubre 26 del 2016

Señor
RICHARD RAFAEL GONZÁLEZ FIGUEROA
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **VIAPO S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy Maria Vera Ríos, el 28 de enero del 2015, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de Febrero del 2015.

Muy Atentamente



GRISELDA ESTEFANIA GONZÁLEZ FIGUEROA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VIAPO S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0924732027.-

Samborondon, Octubre 26 del 2016



RICHARD RAFAEL GONZÁLEZ FIGUEROA
GERENTE GENERAL





703362

TRÁMITE NÚMERO: 2607

3323768JXKHOVF

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	910
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIAPO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZALEZ FIGUEROA RICHARD RAFAEL
IDENTIFICACIÓN:	0924732027
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

*Archivado
10/10*

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 13:00 Firma: GENESB